



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

e-mail: consejo@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la
Independencia Nacional"

RESOLUCIÓN N° 180/2016-CCI

SALTA, 24 de octubre de 2016

VISTO:

La nota N° 1613/15 de fecha 8 de septiembre de 2015, presentada por la Lic. María Alejandra Torrea en la que solicita su incorporación al Proyecto N° 1845 desde enero de 2014, contando con el visto bueno de la Directora, Lic. Graciela Caruso.

La nota N° 1621/16 de fecha 26 de agosto de 2016, presentada por la Lic. Torrea donde solicita el pronto tratamiento de lo solicitado en nota N° 1613/15 a fin de contemplar la formalización de la continuidad de sus actividades de investigación en los Proyectos N° 1845 y N° 2289 respectivamente y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 197/2015-CCI, se atiende al pedido realizado por nota N° 1613/15, incorporando a la Lic. Torrea al Proyecto N° 1845 a partir del 8 de septiembre de 2015.

Que el Artículo 22 del Reglamento para la Gestión de Proyectos de Investigación del Consejo de Investigación en lo relativo a altas de integrantes reza: [...] aprobada la solicitud, el alta del integrante será efectiva desde la fecha de ingreso de la solicitud en Mesa de Entradas del CIUNSa [...]

Que el Proyecto N° 2289, dirigido por la Lic. Viviana Broglio, está aprobado por Resolución N° 038/2015-CI y su ejecución se inició el 1 de enero de 2016, siendo la Lic. Torrea una de las integrantes del mismo.

Que la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos, mediante despacho N° 40/16, aconseja ratificar la Resolución N° 197/2015-CCI.



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

e-mail: consejo@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

RESOLUCIÓN N° 180/2016-CCI

Que en la Décima Reunión Ordinaria de fecha 12 de octubre de 2016 el Consejo aprobó el Despacho de la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos.

Por ello,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En la Décima Reunión Ordinaria del día 12 de octubre de 2016)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Ratificar la Resolución N° 197/2015-CCI y tener por incorporada a la Lic. María Alejandra Torrea DNI: 14.468.764, al Proyecto N° 1845 desde el 8 de septiembre de 2015.

ARTÍCULO 2º.- Comunicar la presente a la interesada y a la Dirección de Gestión de Programas y Proyectos. Cumplido por Mesa de Entradas, archívese.

Dra. MARIELA FINETTI
Secretaría Técnica
Consejo de Investigación - UNSa

Dra. MIRTA ELIZABETH DAZ
Presidenta
Consejo de Investigación - UNSa